

Convocatoria Concurso General de Traslados para docentes e inspectores/as 2020-21

 Miércoles, 04 de Noviembre de 2020 12:00:00



Resolución de 16 de octubre de 2020, por la que se convoca concurso de traslados para los funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros, dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias. Resolución de

19 de octubre de 2020, por la que se convoca concurso de traslados para los funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores de Educación y de Inspectores al Servicio de la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Canarias. **NOTA IMPORTANTE:** Recordamos a los docentes que hayan obtenido destino definitivo en el pasado Concurso Autonómico de Traslados 2019 que no podrán obtener un nuevo destino en el presente Concurso General de Traslados 2020. Si podrán participar en el siguiente Concurso que se convoque (Autonómico en 2021 o Estatal en 2022). Plazo para cumplimentar y presentar telemáticamente: del 5 de noviembre al 26 de noviembre de 2020, ambos inclusive. (El enlace para la participación en el procedimiento estará operativo a partir del 5 de noviembre). [Cumplimentar solicitud](#) [Consultas on-line](#). [Guía Práctica del STEC-IC sobre el Concurso General de Traslados \(pdf\)](#). [Instrucciones para la cumplimentación de las solicitudes](#). [Preguntas frecuentes](#). [Resolución de la convocatoria del concurso general de traslados 2020-2021 \(docentes\)](#). [Baremo de méritos concurso general de traslados 2020-2021 \(docentes\)](#). [Resolución de la convocatoria del concurso general de traslados. Cuerpos de Inspectoras e Inspectores 2020-2021](#). [Acceso a la Web de la Consejería de Educación](#).

Última actualización Miércoles, 30 de Diciembre de 2020 14:51:18